

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes. 1,50 ps.
Provincias, trimestre. 5 »
Extranjero, año. 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Lunes, 26 de Agosto de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 718
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

CAÑONES Y AMETRALLADORAS

Cañones de campaña y ametralladoras. — Cañones de sitio, plaza y costa.

La tradicional imprevisión, la mortal indiferencia y hasta la oposición a aumentar juiciosa y progresivamente el poder militar y marítimo de España, que siempre ha reinado en todas las esferas oficiales, nuestra excesiva afición a patrocinar y a experimentar cuanto a los inventores nacionales se les antoja, sin un previo y concienzudo estudio de los proyectos y un severo análisis de su utilidad, oportunidad y conveniencia juntamente con la parsimonia del expediente y de la experimentación que, por raro contraste con la vehemencia del vulgo ha aceptado todo como bueno, precede a la aprobación de modelos e tipos de cañones, barcos, ametralladoras y todo lo que sea material de guerra y elementos de combate, viene ha muchos años determinando el estado de indefensión militar y marítima en que estamos y en que nos sorprenden constantemente los grandes acontecimientos.

Verdad es que en los momentos en que estos se manifiestan tratamos de acudir nuestra musulmana apatía y nos lanzamos en defensa de los patrios intereses y del honor nacional, pero ¿cuándo y cómo nos aprestamos a la lucha? Cuando como en Cuba y Filipinas, los Estados Unidos después y Marruecos ahora, el enemigo llama a las puertas de la patria con las culatas de sus fusiles y regatones de sus lanzas, y casi embiste contra nuestras plazas marítimas con las proas de sus acorazados.

Y nos lanzamos al combate sin prever sus consecuencias, poniendo todas nuestras esperanzas de triunfo en el corazón, en el derecho, en la hidalguía, en la caballerosidad y en el desinterés; a la española, sin preocuparnos de la falta de todos aquellos elementos que con meditado plan, profundo estudio e incansable perseverancia debimos ir reuniendo como factores indispensables para asegurar la victoria.

De aquí que en los momentos supremos, en los momentos en que es preciso desplegar al viento la gloriosa enseña de la patria y hacer resonar los toques del clarín de guerra, nos coja sin organización militar, sin preparación, sin la necesaria instrucción en los múltiples y variados servicios que exige el empleo eficaz del ejército y de la marina en la contienda; sin material que pueda soportar dignamente la comparación con el enemigo, por modesto y poco guerrero que éste sea, determinando desde el comienzo de la lucha un estado de inferioridad que no puede menos de afectar a la moral de los combatientes y menguar su ánimo en la pelea.

Y no se achaque la culpa íntegra de todos los desastres a los altos poderes del Estado, como aquí es costumbre, que no siempre son éstos los culpables de nuestro estado de inferioridad militar, cabiéndole de él no poca responsabilidad a los directores de la parte militar, lo mismo de restricción que marítima.

Aquí vemos que se comienza la creación de una escuadra en astilleros y arsenales que hubieron de prepararse para el caso, cuando de tan excelentes elementos disponía el Estado; escuadra que mal pertrechada y no dirigida con todo el acierto que la estrategia naval requiera, fue a sepultarse en las aguas de Santiago de Cuba, sin más honra ni provecho que la heroica resignación de morir de sus tripulantes.

El Cuerpo de artillería, por ejemplo, es sabido que está compuesto de un ilustrado y celoso personal cuyo espíritu no puede ser más levantado, conservándose en él íntegras no sólo las gloriosas tradiciones de amor a la patria, sino las de que todos y cada uno han de cumplir con rigor rayano en exceso, los deberes de sus cargos, haciendo más, mucho más de lo preciso de los suyos respectivos.

¿Pero qué pasa? ¿Qué fatalidad preside la marcha es lo industrial de cuerpo tan distinguido por el que han pasado personalidades de gran relieve, tanto en el orden científico como en el militar, y en el que siempre hay muchos y muy brillantes jefes y oficiales para que el armamento de nuestros regimientos de Artillería de campaña, haya pasado por tantas vicisitudes y siga en constante atraso el cañón de plaza, el de sitio y el de costa?

¿A qué fatalidad, a qué orden de consideraciones se debe el haber elegido un modelo de cañón de campaña que, si excelente, más por reformas indicadas por el brillante personal de la Comisión de experiencias del cuerpo de Artillería que por la bondad del modelo, en sí, ha necesitado España contratar la adquisición, nada menos que de 200 piezas con sus cureñas, armones, accesorios, carros observatorios, cierres de respeto y 10.000 granadas explosivas, cuyo importe está presupuestado en más de 8.000.000 de pesetas, para poder ser reproducido en nuestras fábricas?

Terminada la misión del Cuerpo en lo técnico, esto es, en la elección del modelo, ¿no pudo en lo administrativo reducirse el contrato a la adquisición de 100 piezas solamente, suprimiendo el pedir cureñas y

cureñas de respeto; y reduciendo también a la mitad el número de las granadas pedidas con lo cual solo hubieran de salir de España cuatro millones de pesetas?

Entonces al material que se propuso que se construyese en España y que se redujera a carros, granadas de metralla, estopines, espoletas, pólvora tubular y negra, cuyo importe se presupuestó en unos cinco y medio millones de pesetas, pudieran haberse aumentado otros cuatro y pice de la fabricación de cien cañones, mitad de lo pedido hoy a Francia, con notorio perjuicio de nuestra industria nacional y con pérdida de la mitad del tiempo que esa casa necesita para armar nuestros regimientos, toda vez que se hubieran hecho las 200 piezas entre Francia, Trubia, Sevilla y Plasencia, activándose las entregas.

De los 14 millones de pesetas que para invertir entre Francia y España se presupuestó, a nuestra vecina República le hubieran quedado unos cuatro, y a la industria militar y particular española, unos diez, lo cual hubiera sido más justo, equitativo, conveniente a los intereses nacionales y a la misma industria militar, siempre falta del necesario alimento para su desarrollo y progreso.

¿Es que no contamos con suficiente potencia constructora?

Conocemos sobradamente nuestra industria militar y particular, para poder asegurar sin temor de ser desmentidos que en dos años, y no en tres como ahora, quedaría entregado todo el material presupuestado, y de cuya honrada no cabe dudar a los que conozcan estos asuntos de industria puramente artillera.

¿Es que la casa francesa, no quiso ceder el privilegio, digámoslo así, por menos del pedido de las 200 piezas, con carros observatorios, cureñas y cureñas de respeto y las granadas dichas?

Pues casas extranjeras había en las que el material era tan excelente y el modelo tan perfecto, y con la mejor de las cuales pudo contratarse en las condiciones razonables que exponemos, sin pasar por las inconsideradas exigencias de la industria francesa.

Y gracias al general Luque que, a la sazón ministro de la Guerra, apercibido precisamente por nosotros y demostrando una vez más gran patriotismo, clara inteligencia y recto juicio, pudo conseguirse que la casa francesa, acaparadora de lo que constituía y de lo que no constituía privilegio, concertara con Plasencia de las Armas, única casa particular, constructora de material de guerra en España y dirigida para mayor garantía por dos distinguidos e ilustrados oficiales de artillería, el que fabricase 40 de los 200 cañones, si bien no le cedió, como tampoco a Trubia donde sobran elementos para hacerlo todo, ni una sola cureña, armón, carro, cierre, caña y granada.

Resultado: que para la entrega del material de artillería que tanto urge, se necesitará más tiempo del que se hubiera necesitado encargando a Francia la mitad y construyéndose en España la otra mitad, aparte de que todo lo que benefició a Francia, perjudica los intereses españoles.

Y a todo esto hay que añadir, que ya la fabricación de la artillería Sotomayor, en vez de ser un adelanto, fué en la práctica un retroceso, toda vez que dicha pieza calculada teóricamente, mas para demostrar la superioridad del acero sobre el buque defectado hasta última hora por Rasset Uchatius y Lavrof, que para su aplicación al servicio por su excesiva ligereza, vino con la natural expectación entre los artilleros, el período experimental y la fabricación, por último, a determinar una época de parada en la marcha progresiva del armamento de nuestros regimientos de campaña, de los cuales los de montaña están hoy en un estado imposible de ir a guerra ninguna, siendo urgente la adquisición de una pieza que responda a las necesidades de esta rama de la artillería de campaña, tan importante en países como el nuestro.

Y haciéndose ya largo este artículo, dejo para mañana el ocuparme de la artillería de plaza, sitio y costa, sin olvidar hacerlo también de la ametralladora.

Clodoaldo Piñal.

Al señor ministro de Marina.

LOS VIGÍAS DE SEMÁFOROS

Al implantarse el servicio semafórico en la península en 1872, conforme convenio con las demás naciones europeas que ya en aquella fecha habían inaugurado dicho servicio, fué creado el Cuerpo de vigías de semáforos por individuos de la clase de capitanes y pilotos de la Marina mercante, personal idóneo en todo cuanto a la navegación se refiere, por sus estudios de náutica, etc., etc.

Ahora bien, en el reglamento de la escala de reserva de 15 de Julio de 1870 fueron incluidos los pilotos particulares que a la sazón prestaban servicio como oficiales en la Marina de Guerra, por cuyo motivo, y estando en análogo caso los vigías de semáforos que aquellos pilotos, se dis-

puso por Real orden de 5 de Octubre de 1878 el verdadero carácter de los vigías en el mero hecho de considerarse comprendidos dentro del reglamento de la referida escala, con categoría de oficiales por sus estudios, y con derecho, como tales, a los abonos de transporte señalados para esta clase.

Para mayor abundamiento, por reales ordenes de 9 de Noviembre de 1880, 9 de Enero de 1886 y 28 de Abril de 1887, se conceden graduaciones de oficial al cumplir los años de servicios que fija el reglamento de la escala de reserva de 1870 a los vigías de semáforos, por ser su procedencia de la clase de pilotos mercantes.

Según el Reglamento de Semáforos, llamémosle así, aprobado por Real decreto de 19 de Septiembre de 1872, aparecen los sueldos que perciben los vigías en sus dos únicas clases; más como hemos visto en todos los Cuerpos de la Armada se les han modificado sus respectivos Reglamentos y con ellos los sueldos progresivamente, poniéndolos en condiciones de vitalidad, es, por lo que, nos permitimos llamar la atención del señor ministro de Marina, para que en su nueva etapa ministerial, atienda como el caso requiere a los beneméritos vigías, equiparándolos a sus colegas de náutica con respecto a los sueldos, toda vez que ya lo están en las graduaciones, llevando así a cabo un acto de justicia.

Digno de encomio sería que en la reorganización de los Cuerpos de la Armada que se propone llevar a la práctica el general Ferrándiz, no le pasara desapercibido para su inclusión a los sufridos vigías de semáforos, propiamente dichos, que, por sus estudios, importancia del servicio, etc., etc., son en verdad dignos de ser atendidos en sus diferentes fases, a fin de que cese de una vez para siempre su malestar y entren de lleno a ser coparticipes con los demás Cuerpos de Estado de los beneficios que éste concede en ciertos y determinados casos.

De la iniciativa del Sr. ministro de Marina, general Ferrándiz, estriba el bienestar de los vigías de semáforos, esperando afrontará las reformas que aludimos, estableciendo desde luego la homogeneidad en el personal de conformidad con lo establecido en los demás cuerpos de la Armada, dando ingreso sólo y únicamente a los capitanes y pilotos de la Marina mercante por creerlo de justicia, dando así una prueba de filantropía hacia la clase de náutica, tan faltos de protección, abriéndolos nuevos horizontes y un porvenir más halagüeño.

En defensa de la Guardia civil

El capitán Tormenta.

No ha muchos días que decíamos, hablando de las informaciones del capitán Tormenta" en nuestro querido colega *España Nueva*, que no era conveniente desprestigar a la Guardia civil, a la que todos estábamos en el deber de respetar, pues que sólo virtudes, abnegación y sacrificios demostraban en el cumplimiento de su penosa, difícil y delicada misión.

Añadimos también que, en otro país que no fuera España ni Marruecos, la Guardia civil destinada a la persecución de bandidos como lo está en Andalucía, cuyo personal no descansa un solo instante, sería retribuido con doble o triple sueldo, pero aquí se le suele desprestigar, y desautorizar, cuando toda la responsabilidad de lo que pase en cada provincia es exclusivamente del gobernador civil de ella.

Prueba al canto.

¿Hay algún gobernador que haga en su insula lo que hizo el célebre de Córdoba entonces, D. Julián Zugasti?

Ahora bien, nosotros creemos que más, mucho más de lo que ha dicho el "Capitán Tormenta" en las columnas de nuestro estimado colega *España Nueva*, dijo *El Gráfico*, hablando de los sucesos de Alcalá del Valle, sucesos que fueron desmentidos y que un Juez activo, recto e imparcial, el Sr. Pozzi, se encargó de probar que eran falsos y calumniosos para el benemérito instituto.

Nosotros hubiéramos seguido en este caso el procedimiento de denunciar aquí al periódico, por lo que publicado en él se creyera ofensivo para la Guardia civil, sin llegar a la prisión allí en Lucena del redactor que informaba, para que nunca pudiera decirse que la Guardia civil perseguía y se ensañaba con los que criticaban sus actos, siendo seguro, segurísimo, que ahora, como sucedió entonces en Alcalá del Valle, hubieran salido incólumes de toda acusación, sus jefes, oficiales, clases y tropa, que sólo elogios, consideración y respetos merecen.

Y como quiera que el Capitán general de Madrid en funciones de su propia y exclusiva jurisdicción, parece que ha denunciado el artículo "La benemérita en acción", lógico es que se inhiba el juez que comenzó las diligencias, sumariadas en Lucena y el mismo Capitán general de la región andaluza llamando hacia sí todo lo actuado el Capitán gene-

ral de Madrid que es al que compete entender en este asunto.

Estamos seguros que en el ánimo del redactor de *España Nueva* no ha entrado ni aun el más pequeño deseo de molestar a la Guardia civil que tantas simpatías ha sabido grangearse siempre en el cumplimiento de sus servicios, y que sólo el desconocer que no es precisamente el servicio de parejas, esto es lo visible, lo que puede desterrar el bandolerismo, sino la confianza y la menor molestia y exhibición posible del tricorneo, que debe ir ya a tiro hecho a la captura o a la muerte del criminal, como lo hacía en tiempos de D. Nicolás María Rivero y D. Julián Zugasti.

Celebraremos mucho que de las leales y caballerosas explicaciones que de "El capitán Tormenta" se desvaneciera la que ha formado en el veterano, digno y honrado instituto de la Guardia civil, que tantos respetos públicos y general cariño merece! Por lo pronto, el capitán general de Andalucía ha obrado con gran prudencia y mesura, al disponer la libertad del redactor de *España Nueva*, que es cosa grave y necesita estar muy justificada, la prisión de un ciudadano.

Un auditor a Casablanca

Conformes con lo que indica nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, debe ser enviado a Casablanca un auditor de guerra, que bien pudiera ser de los que prestan sus servicios en Ceuta ó en Melilla, pues además de ser los competentes en todo cuanto con el derecho se relaciona, y por lo tanto los que deben asesorar al jefe de las fuerzas españolas, conocen los hábitos y costumbres de los moros y pueden atemperar sus consejos a las circunstancias.

Clases pasivas.

¡Hasta cuándo!

Dícese generalmente, y no tenemos que esforzarnos para demostrarlo, que las comparaciones son enojosas, y así también lo hemos dicho varias veces y así lo creemos en la forma, aunque no en el fondo. Al comparar hay que analizar y al segregar en el análisis una por una las particulares ó materias y estudiarlas, vemos cuáles son las buenas y cuáles no.

El resultado de la comparación ha de ser repulsiivo para unos y simpático para otros; luego no resulta enojoso para éstos el comparar.

Aunque dice un antiguo adagio "peor es meneallo", no nos aterra el olor nauseabundo que puede resultar de la comparación.

Durante las pasadas guerras la política española sacó, y siempre que las circunstancias lo exijan sacará del campo, de los talleres y de las Universidades, hombres, y del pueblo, de la industria, la banca y el comercio; dinero.

Los descuidos, las irregularidades y el abandono de nuestros hombres de gobierno, los paga la nación; unos cobran y disfrutan, otros lloran, sufren hambre y pagan.

La Patria, aunque éstos la hayan arruinado, paga a los políticos, los colma de honores, los llena, materialmente hablando, de riquezas, y sin embargo, cuando manos villanas se apoderaron de lo que nos pertenece, olvidando esos políticos todo cuanto a su patria debían, fueron los primeros en desampararla consintiendo y ordenando el abandono de lo mejor y más florido de lo que los hijos de esa misma patria conquistaron.

Anularon derechos legítimamente adquiridos, y reconocieron otros que tenían única y exclusivamente por base el préstamo y el agio.

Los que nada bueno hicieron por su patria, no dejaron jamás de recibir sus pingües sueldos a pesar de los grandes bienes que a la sombra de ella se crearon, y en cambio aquellos que en el cumplimiento de su deber la defendieron de lo que no la respetaron, que la dieron la savia de su juventud, que la ayudaron con las energías de los veinte años, derramando unos su sangre y otros perdiendo la salud; éstos no cobraron aún, a pesar de los años transcurridos; para aquellos la abundancia, el bienestar; para éstos las privaciones, las estrecheces, en una palabra, la burla, el escarnio, el hambre, porque interin para los políticos que trajeron a la Patria a este estado de postración, hay de todo; para los que la defendieron no hay dinero.

¿A quien debe más la Patria? ¿No tenemos derecho a reproducir aquí lo que dijo a Catilina aquel senador romano?

¡Hasta cuándo se va a abusar de nuestra paciencia!

Zoñum.

Una expulsión de Tánger

La expulsión del Sr. Cerdeira de la ciudad de Tánger es un hecho ineficaz y para disponer el cual no creemos que tenga autoridad suficiente el Cónsul de España allí cuya jurisdicción consular no puede autorizar lo que constituye un atropello al derecho.

El ser el Sr. Cerdeira enemigo de Francia por lo que a alianzas se refiere, habrá sido quizá la causa que haya originado medida tan violenta y tan poco ajustada a las prácticas constitucionales de un país en que como España, se disfruta de la libertad de censurar toda medida, conducta ó procedimiento de gobierno, cuando se hace, como lo ha hecho el Sr. Cerdeira, en términos corteses, fundando la razón de su crítica, en bien del buen nombre de España y en defensa de sus más altos intereses.

¡Vuelva si quiere el Sr. Cerdeira a Tánger, que esta es la menor satisfacción que se le puede ó se le debe dar, y deje el cuerpo diplomático de ejercer una severidad incompatible con los tiempos modernos, en los que se abren todas las válvulas, para que por ellas escapen los gases a la atmósfera y en ellas se pierdan, porque de lo contrario se dá lugar a que comprimidos puedan hacer saltar la caldera que los contiene y en donde se han ido formando por la elevación de temperatura.

A cada tiempo lo suyo, y ahora no estamos en el año 1848.

EL GENERAL OLLERO

PERDIDA SENSIBLE

La muerte del sabio artillero, cuyos servicios de orden científico fueron tantos y tan relevantes, que mereció ser ascendido a general de división estando en la Sección de reserva, mediante una ley votada en Cortes, a propuesta del distinguido general Luque, constituye una pérdida para la patria, para el Ejército, é irreparable para el Cuerpo de artillería, del cual se han ido alejando personalidades tan salientes como Alberico, Mata y otros.

Autor de obras y de inventos de suma utilidad, era el general Ollero una personalidad ilustre en las ciencias y en la milicia.

Académico de ciencias y miembro de varias sociedades científicas, sus trabajos eran leídos con grandísimo interés, pues de ellos se deducían siempre grandes y provechosas enseñanzas.

Descanse en paz el que toda su vida le dedicó a estudios utilísimos para el Ejército y cuya modestia era tan grande como su saber.

Acompañamos a su distinguida viuda y familia en el profundo sentimiento que les embarga, y recordemos que el general Luque, rompiendo con la costumbre y elevándose por cima de lo corriente y de lo vulgar, tuvo el noble propósito, y lo realizó, de premiar los grandes merecimientos ya de orden científico, ya de orden militar.

El ascenso del hoy difunto general Ollero y el del entonces coronel Izquierdo, que ostenta en su pecho tres cruces de San Fernando, fueron muy aplaudidos por infantes y artilleros que vieron premiados por el general Luque en esas dos personalidades, los altos servicios de sus armas respectivas.

Así, aquilatando extraordinariamente el mérito, se comprende la elección.

ESPAÑOLES Y FRANCESES

¡Hasta de moños!

En todas las informaciones de origen francés que hemos tenido ocasión de leer, referentes a la acción de los tropas españolas en Casablanca, se nota una tendencia a rebajar los méritos y los prestigios de nuestros compatriotas, comparándolos con los de las tropas francesas; y hasta los mismos partes del general Druce, se resienten a nuestros ojos de esta misma tendencia, como si solo un deber de cortesía le obligase a hacer a nuestros soldados la justicia debida.

Los que con cualquier cosa se dan por satisfechos, ven motivo de entusiasmo patriótico, en lo que en realidad no es más que afán de ensalzar a los propios, rebajando lo posible a los extraños. Pero, nosotros que tenemos la buena costumbre de analizar las cosas, vemos muy de manifiesto retratado este interés mezquino. Hasta cuando vamos los españoles a representar el papel del perro que se contenta con roer un hueso, mientras los demás banquetean a más y mejor y terminado el banquete se retiran fufando y arrojando por la boca el humo de la victoria, entre tanto que nosotros mascayamos las sobras que buennamente nos quieran dejar?

¡Basta ya de moños!

El papel del bravo, sufrido y disciplinado soldado español, siempre será brillante al lado de cualquier ejército del mundo, como lo ha probado y lo prueba en cuantas ocasiones se han presentado y se presentarán. Además de esto, España ha sostenido

Los sucesos de Marruecos

En Casablanca

Un telegrama de Casablanca, fechado ayer 24, a las cuatro de la tarde, dice textualmente:

"Seguimos en relativa calma. A los paisanos les parece bien, pero las tropas están impacientes, nerviosas, porque su misión va resultando bastante inferior a sus deseos.

De todos modos, la situación es desagradable. Todo el mundo se pregunta hasta cuándo van a durar estas continuas alarmas, cuando van a terminar estas fastidiosas escaramuzas intermitentes que ni resuelven nada ni nos dejan llegar a la ansiada normalidad.

Va pareciendo que la táctica de las tribus es someter la plaza a una especie de boicottaje que a nadie puede aprovechar.

La opinión se pronuncia ya en favor de un acto decisivo que aclare el porvenir, o por lo menos, despeje al presente.

Tenemos aquí la convicción de que la agitación va a limitarse a Casablanca, pero aun así, conviene ahogarla castigando a las revoltosas tribus de un modo eficaz y definitivo.

Ayer fué preso el agitador xenóforo Ben-Aza-Benomar, uno de los que con más ardor excitaban a los indígenas a la rebelión y a la matanza. Probablemente será fusilado.

Anteayer las tropas francesas pasaron por las armas a cuatro indígenas sorprendidos en pleno pillaje.

Ayer se hizo la autopsia a un tirador francés, muerto el día 18 por los moros y se vio que su herida más grave había sido producida por una bala explosiva dum-dum.

Las tropas españolas.

Dice un telegrama que las tropas españolas se han establecido definitivamente fuera de la plaza.

Siguen las tropas francesas trabajando en la limpieza de la población.

Aunque parezca imposible, todavía quedan restos humanos entre los escombros de algunas casas incendiadas la noche del saqueo o derribadas a cañonazos por los buques. No hay, pues, que decir que se ha producido una verdadera epidemia de diversas enfermedades contagiosas que hace peigrosísima la estancia en la población.

Los viveres siguen escaseando, y el agua falta ya casi completamente. En suma, la situación es insostenible.

Noticias de Mazagan. París 25.

El lunes llegó a Mazagan un crucero francés que intentó bombardear la plaza, pero no atrevió a hacerlo ante las energicas protestas que formularon los europeos.

Allí quedan 21 ingleses, 17 españoles y 12 de otras naciones, todos varones, retenidos para exportar cuantos cereales poseen.

Los restantes europeos, en buen número han huido ante el temor de ser asesinados o ser víctimas de algún bombardeo. Los que han quedado han abandonado sus casas, refugiándose unos en sus respectivos consulados y los ingleses en una sólida propiedad de D. Pedro Nefio, representante de Compañías europeas.

El miércoles se temió un asalto de las tribus a la ciudad, y desde entonces no reina tranquilidad.

Las bajas en los combates.—Reconocimiento en el campo moro.—Los soldados españoles.—Tranquilidad en Casablanca.—Moros espas.—Situación peligrosa.—La ofensiva.

El responsable de nuestro querido colega A B C, telegrafía detalles interesantes de los últimos combates.

Dice el correspondal que las bajas sufridas por los moros no son tan importantes en cada combate como se ha dicho, sino que éstas son escasas y lo demuestra el hecho de que los moros retiran sus bajas, y si estas fuesen tantas, no tendrían tiempo para hacerlo bajo la lluvia de proyectiles que incesantemente se les disparan.

No extrañará—añade el citado correspondal—que diga que las bajas del último combate no llegarían a ciento por parte de los moros, y eso que, la lucha fué seria de veras.

Después de terminado el último combate, el general Drude, al mando de la columna de ataque, se dirigió a las colinas en dirección a Fedoba llegando hasta el sitio denominado Asir Iba ó sea Fuente de los Leones, distante siete kilómetros de Casablanca, regresando, sin novedad, al campamento.

La situación de Casablanca ha mejorado algo, no habiéndose vuelto a repetir los ataques de los moros.

Estos se dedican a recoger las sillas y bridas de los caballos muertos cerca de las colinas.

El oficial Sr. Gerona ha detenido a un moro que llevaba 20 cartuchos y se disponía a marchar al campo, y que supuso sería un espía.

Los soldados españoles no intervinieron en el último combate, pero por la tarde salieron por el sector derecho de la plaza como siempre, y combinados por el "Río de la Plata" bombardearon la casa de donde anteayer salió un tiro contra el comandante Santaolalla, destruyéndola en pocos minutos.

Se dice que durante el combate los moros quisieron utilizar un cañón de la mehallá de Muley Assin, pero no pudieron disparar por desconocer su manejo.

El comandante Santaolalla le entregó a los franceses; y éstos, casi seguramente, lo han fusilado.

El centinela de la puerta de Marrakés sorprendió a otro espía que se deslizaba por una cuerda que colgaba por la muralla y que también llevaba cartuchos.

El centinela disparó y mató al espía. Se están tapando en la muralla de Casablanca los boquetes que los moros han hecho para comunicarse con el exterior.

Algunos moros logran salir al exterior distraídos de mujeres para no infundir sospechas.

nido una guerra gloriosa con los moros, España está en contacto continuo con ellos, España tiene sangre mora en sus venas, y España, por todos estilos, por su historia, por sus hechos, por su vecindad, por sus intereses en el imperio mogrebino, por toda suerte de razones, en fin, es la llamada a representar el primer papel en el drama que actualmente ha comenzado, (fíjense bien los lectores; ¡COMENZADO!) á ejecutarse en Marruecos. Y si esto es y debe ser así, justo es también que se adorne llegado el caso, con los laureles de la gloria.

Es necesario, es cuestión de honra nacional que España adopte allí un papel más importante del que hasta ahora ha venido desempeñando. Es preciso llevar allí cuantos elementos de combate sean necesarios, y que constituyan garantía segura de triunfo. Es imprescindible confiar el mando de nuestras tropas a un general de energía y de prestigio indiscutibles que sepa colocar nuestra dignidad y nuestro nombre a la altura debida. Y por último, es indispensable que nuestra nación opere en Marruecos con verdadera independencia, no exenta, como es natural, de la conveniente armonía é inteligencia que deben existir entre dos naciones que caminan a un mismo objeto, impulsadas por causas idénticas.

Terminamos este artículo, no sin antes dirigir francamente un pequeño voto de censura al hecho de que los franceses hayan obligado á moros prisioneros y condenados, según se desprende, á ser pasados por las armas, á que se cavasen ellos mismos su propia fosa, contrastando con lo verificado con nuestro héroe médico Sr. Casares, al curar á los heridos moros. Los que van á un país inculto á implantar y hacer reconocer los derechos de la civilización guiados por razones de humanidad y por impulsos de progreso, no deben en manera alguna realizar actos como el que acabamos de señalar; sino imponer fisa y llanamente el condigno castigo con arreglo á la guerra, sin refinamientos de ninguna clase que puedan redundar en contra de aquello mismo que ellos intentan asegurar.

Hechas las visitas de rúbrica.

En esta población, según impresiones recibidas, no se perturbará la tranquilidad, pues todos parecen interesados en conservarla.

En los puntos estratégicos de la ciudad, y algunas calles no muy largas hay destacamentos de askaris bien armados y pagados que cuidan del orden.

Estos destacamentos presentaban las armas á nuestro paso; al embarcar fuimos despedidos por los hajás, de Rabat, y Sali, jefes de aduanas.

En la rada estaba fondeado el crucero "Gueidón", y considerando terminada mi misión marché á Cádiz, amarrando á las diez del 23.

Partes oficiales de campaña. En el ministerio de Marina se ha recibido el parte de campaña del comandante del cañonero "General Concha" que dice así:

A la una de la madrugada del 19 después de haber tomado el transporte de gente y municiones que debía conducir, á nuestros buques en Casablanca, dejé el fondeadero y llegando sin novedad al de Larache á las once y cuarenta y cinco; saí á recibirlos aún antes de fondear nuestro consúl Sr. Zugasti, cuyo funcionario me manifestó, desde un principio, que había completado tranquilidad en la Plaza, y campo exterior, si bien los animos se hallaban atemorizados por sucesos de Casablanca, pero merced á determinadas precauciones que el Bajá había tomado, impuestas por el Sr. Zugasti, reducidas á hacer salir por la noche á los Askaris del Sultán encomendando la defensa de los vecinos á moros naturales de la localidad y hombres de confianza para el Consúl y el Gobernador; tenía el Sr. Zugasti casi la seguridad de que nada ocurría en algún tiempo por lo menos, sobre todo si en Casablanca no se agravaba la situación.

Dos días antes había estado en el puerto el crucero francés "Gueidón", de 9.500 toneladas, y como su comandante bajó á tierra acompañado de la mayor parte de la oficialidad para saludar al Bajá y hacer otras visitas oficiales, me indicó el Sr. Zugasti que sería conveniente hiciera yo lo mismo, como lo practiqué á las cuatro de la tarde convencido de la imposibilidad de llegar á Rabat con día.

Fuimos recibidos en el mismo muelle por el Bajá y sus principales y por el pueblo en masa, especialmente europeos y hebreos sin que faltaran moros.

Nos dirigimos al Consulado donde fuimos obsequiados por el consúl y presentados á las colonias española y hebrea recibiendo muestras inequívocas de simpatía que tienen una explicación racional si se considera la situación porque atraviesan todos los puntos de la costa y el no haber visitado el puerto ningún buque español desde hace más de dos años. En el mismo Consulado recibimos la visita del consúl francés que pagamos muy poco después en el Consulado de dicha nación, pasando luego á la Alcazaba para saludar al bajá y tanto en estas fortalezas como en el Consulado francés fuimos atendidos con la mayor cortesía y obsequiados en forma parecida á como lo había hecho el Sr. Zugasti, cambiándose en todos estos actos las frases de rigor.

Se lamentó el Sr. Zugasti de que España no enviase á estos puertos buques de más tonelaje y semejanza de lo que practican los franceses, porque tal determinación infundiría tranquilidad en los moradores, especialmente en la colonia española, muy numerosa y de conducta intachable según expresión del señor consúl, cuya visita demostraría que España no abandonaba á los suyos en circunstancias difíciles.

Poco antes de bajar á tierra fui visitado por el comandante del crucero francés "Galilee" que cruzaba por fuera desde una hora antes en busca, sin duda, del fondeadero.

Dicho señor comandante me manifestó que venía recorriendo la costa desde Mogador, habiendo tocado en Safi, Mazagan, Casablanca y Rabat, en cuyos puertos, con excepción de Casablanca, donde dos días antes había habido un combate de resultados funestos para los moros y en el que sólo tomaron parte fuerzas de Francia, reinaba completa tranquilidad.

A las 11:15 dejé Larache con propósito de amanecer en Rabat, pero á las cuatro de la madrugada del 20 se cerró por completo en niebla y para no pasarme al Sur del puerto de mi destino fondé en la costa á las 8:25 con esperanza de que el tiempo aclarase en pocas horas; pero como no ocurrió á las dos de la tarde levé, y en atención á tener noticias recientes de Rabat que me comunicó, como queda dicho, el comandante del "Galilee", decidí marchar con la niebla para Casablanca ya

que lo principal de mi cometido estaba cumplido en Rabat y la parte más interesante de mi comisión entendía yo que era entregar cuanto antes lo que llevaba para el "Bazán" y el "Plata" en Casablanca, cuyo fondeadero merced á la estancia en él de los buques españoles y franceses era de fácil reconocimiento relativamente sobre todo si el tiempo despejaba algún horizonte, se tuvo á la caída de la tarde; pero las tierras permanecían en una espesa barcha de niebla, así es que al llegar a la hora de la recalcada, como nada se veía, decidí de nuevo fondear en la costa.

Al amanecer apareció Casablanca en la demora del rumbo que habíamos llevado y allí nos dirigimos fondeando á las siete del 20.

Visitó al comandante del "Bazán", el cual tenía noticias por el telégrafo sin hilos de todos los puntos de la costa por la comunicación que sostiene constantemente la escuadra francesa.

En vista de esto, el comandante del "Bazán" dijo que á nada conducía un viaje á Mazagan y Mogador.

Visitamos la población, contemplando los estragos que moros y cristianos habían hecho en ella desde que comenzaron los disturbios, dedicándose aquellos al saqueo é incendio del barrio hebreo, que aparece totalmente destruido, y éstos á la destrucción del barrio moro, en donde en algunos edificios han hecho verdaderos estragos los proyectiles del "Galilee", y como supongo que de todo esto tendrá vuestro noticia por la comunicación del comandante del "Bazán", excuso dar cuenta de cuanto he visto en unas horas que permaneci en tierra.

A las 1:55 tarde dejé Casablanca dirigiéndome á Rabat, cuyo fondeadero tomé á las 7:15.

Tanto en este puerto como en los otros de esta costa nadie viene á los buques, sino de día, de suerte que hubé de permanecer en él hasta la mañana siguiente que bajé á tierra acompañado de nuestro consúl.

En esta población, según impresiones recibidas, no se perturbará la tranquilidad, pues todos parecen interesados en conservarla.

En los puntos estratégicos de la ciudad, y algunas calles no muy largas hay destacamentos de askaris bien armados y pagados que cuidan del orden.

Estos destacamentos presentaban las armas á nuestro paso; al embarcar fuimos despedidos por los hajás, de Rabat, y Sali, jefes de aduanas.

En la rada estaba fondeado el crucero "Gueidón", y considerando terminada mi misión marché á Cádiz, amarrando á las diez del 23.

Ferrocarriles y tranvías.

Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.

Este ferrocarril, de un recorrido de 15 kilómetros y medio, circulará por el antiguo Foso de Ensache (hoy Paseo de Ronda), en todo su trayecto, con estaciones en San Antonio de la Florida, Cuatro Caminos, Plaza de Toros y el Pacífico (Cerro de la Plata).

Tiene por objeto facilitar comunicación rápida y económica con las estaciones del Norte y Mediodía al vecindario de los barrios extremos de la capital, que constituyen más de la quinta parte de la población de Madrid. Subir las mercancías que llegan á estas estaciones, á la de Cuatro Caminos, para que el arrastre desde este punto al interior de la población, sea de arriba para abajo, facilitando al Comercio la positiva ventaja que hoy no tiene. Para viajeros será ferrocarril-tranvía, con coches especiales para obreros, por la mañana y tarde y precios más económicos.

La empresa se propone emprender las obras de construcción tan pronto se halle suscrita la mitad del capital de la emisión.

El capital inicial es de 1.000.000 de pesetas. Las acciones son de 500 pesetas pagadas al contado ó en plazos de 10 pesetas mensuales por cada una. Las 5 0 primeras, de las 2.000 de que consta la emisión, son bonificadas con el 20 por 100 en acciones liberadas y cada 5 acciones dan derecho á un voto y á formar parte del Consejo de Administración de la Compañía.

En 31 de Diciembre del año anterior ascendían á 50 las acciones suscritas.

Actualmente forman el Consejo de Administración: D. Rafael Herrera, Presidente; D. Fernando Buccherini, Vicepresidente; don Arturo Soria y Mata, D. Roberto Roldán, don Alejandro María de Amirolo, D. Aquilino Sánchez Díaz, D. Joaquín Ripoll, D. Guillermo García y D. José María Benito Moreno, Vocales; D. Isidro Urbano y Calvo, Director; don Antonio García Rodríguez, Subdirector, y don Pedro L. Ferroiro, Secretario general.

El domicilio social, calle del Arsenal, 25. Los propietarios comerciantes é industriales que se establezcan en el Paseo de Ronda y sus inmediaciones, y el público en general, podrán obtener un buen interés al capital que inviertan en este negocio.

Fiestas en Calahorra.

Con motivo de las corridas de toros que han de verificarse en Calahorra los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre, la Compañía del Norte establecerá billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde las estaciones de Tudela, Zaragoza, Alfaro, Rincón de Soto, Lodosa, Alcanadre, Mendavia, Receojo, Logroño, Haro y Miranda de Calahorra y regreso.

Estos billetes se expenderán los días 30 de Agosto al 2 de Septiembre, siendo valederos para regresar del 31 de Agosto al 3 del indicado mes de Septiembre, todas estas fechas inclusive.

La estación de Vallecas.

En la estación del ferrocarril del inmediato pueblo de Vallecas, se ha suprimido el alumbrado y únicamente tres minutos antes de la llegada del tren, es cuando encienden las tres ó cuatro farolas.

Como dicho centro es el único sitio de recreo de los vecinos del pueblo y colonia veraniega, y éstos suelen concurrir á la llegada y salida de los trenes por la noche, sería conveniente que el jefe de la explotación Sr. Marry dispusiera estuviese ésta iluminada, por lo menos en las primeras horas de la noche, y así se evitaría alguna probable desgracia.

Se nos asegura que la Compañía trata de introducir grandes mejoras en esta estación.

Cortabarría.

Cada vez es mayor el número de moros que hay en la plaza y que no se sabe de donde salen, siendo peligrosísima su permanencia en la ciudad; pues si, como se dice, realizasen los kabileños un ataque combinado con los que están en Casablanca, el desconcierto resultaría grande.

Se dice que el general Drude tiene el propósito de hacer una marcha ofensiva defensiva á 10 kilómetros de Casablanca.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las cinco de la tarde del sábado, reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Maura, que había llegado á Madrid por la mañana.

A la salida, únicamente manifestaron los ministros que habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Según parece, el jefe de gobierno, que trae impresiones muy satisfactorias, dió cuenta á los reunidos de la nota que, á su paso por San Sebastián, le entregó el ministro de Estado, explicando el conflicto marroquí y exponiendo la actitud de las potencias. Parece—y hablamos así porque éstas no son referencias, autorizadas—que las Cancillerías europeas aprueban enteramente la conducta de España y Francia.

Nuestra actitud se reduce al estricto cumplimiento de los acuerdos del acta de Algeciras.

Examináronse no sólo los sucesos de Marruecos, sino las eventualidades del porvenir. Los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta detallada de la situación de las fuerzas de mar y tierra. Todo está calculado y previsto.

En algún Círculo se dijo anoche que el general Primo de Rivera difería de sus compañeros en la apreciación del problema, inclinándose á una actitud más definida y más en consonancia con el espíritu que anima á las clases militares.

Estos rumores no se armonizan con las palabras del ministro de la Guerra antes de reunirse el Consejo.

El marqués de Estella, contestando á preguntas de los periodistas, se expresó así:

—No debo ocultar á ustedes que el Consejo tendrá importancia; forzosamente, se ha de tratar de la cuestión de Marruecos.

—¿Se enviarán más fuerzas?

—¿Para qué?—contestó el ministro.—Allí, más que incendio, lo que hay son fogatas.

—¿Qué noticias tiene usted de Marruecos?

—Oficiales, ningunas. Lo único que puedo asegurárselos es que no han existido rozamientos entre M. Drude y el comandante Santa Olalla.

CHOQUE DE TRENES.

Paris 25.

Cerca de Contrás, en la línea Burdeos-Paris, han chocado el expreso procedente de aquella población y un tren de mercancías.

Las consecuencias del siniestro son muy graves y dolorosas: nueve viajeros muertos, veintinueve heridos y ambos convoyes destruidos.

Hay pocos detalles. No sabe quiénes son los muertos ni se conoce el nombre de la mayoría de los heridos.

Entre éstos hay cuatro españoles: el sombrero de Madrid Antonio Pérez, su esposa, su yerno, D. Carlos Atienza y el propietario madrileño D. C. rios González.

Todos tienen sólo contusiones ó heridas leves.

La señora de Pérez está herida en las piernas, pero su curación será cosa de días.

Todos estos madrileños venían á negocios. Han llegado ya á Paris, y regresarán pronto á Madrid, sin más perjuicios que el susto consiguiente.

¿Atentado ó locura?

En el cuartel del 14.º tercio de la Guardia civil de la Comandancia del Sur, calle del Duque de Alba, se desarrolló ayer al medio día una escena que, por fortuna, no ha tenido el desenlace que en un principio se creía.

Serían próximamente las doce y media de la tarde cuando un guardia civil que se hallaba de centinela en la puerta del cuartel, rápidamente y sin que nada anormal se notase en él, se dirigió hacia el cuarto de banderas, donde se hallaba el oficial de guardia y desde la ventana hizo sobre éste cinco disparos de Mauser.

La guarnición que dentro había, así como las personas que por aquella calle transitaban y los vecinos de las casas, salieron todos asustados ante aquel tiroteo.

Los guardias, por fin, lograron dominar á su compañero, quien se hallaba exaltadísimo.

El oficial de guardia, por fortuna, salió ileso del atentado.

Parece ser que el centinela en cuestión, llamado Angel Pardiñas, de temperamento exaltado y nervioso, se hallaba cumpliendo dos meses de arresto, impuestos por el oficial que hoy se hallaba de guardia.

También circuló en un principio el rumor de que el guardia Pardiñas, súbitamente, había perdido la razón y que víctima del ataque de locura cometió el atentado.

Por fortuna, no ha habido que lamentar más que el susto consiguiente.

El juzgado militar entiende en el asunto.

dirá que casos de arbitraje acepta como obligatorios.

Prácticas de aerostación naval. En Civitta Vecchia han practicado maniobras y prácticas de aerostación naval naves acorazadas italianas.

Elevaron desde á bordo tres globos cautivos tripulados por oficiales.

Se impidió rigurosamente al público y á los periodistas acercarse á la costa. Únicamente presenciaron las maniobras varios jefes del Estado Mayor.

Los restos de León XIII. En vista de la agitación anticlerical, que continúa siendo violenta, sobre todo en Roma, Su Santidad ha resuelto aplazar la traslación de los restos de León XIII á San Juan de Letrán, para evitar que la solemne ceremonia pueda ser turbada.

Su Santidad prepara un documento doctrinal de importancia, para cuya publicación no hay todavía fecha fija.

Política internacional. Ayer mañana, según telegrama de Semmering, el ministro italiano Tittoni y el austriaco Aerenthal, se retiraron juntos, para conservar ese recuerdo de la entrevista que acabaron de celebrar.

A las once de la mañana, ambos personajes, acompañados del embajador de Italia en Austria y del príncipe Sitchevstein, fueron á almorzar al hotel del embajador de Austria en Roma.

Una nota oficiosa publicada en los periódicos vieneses dice que la entrevista de Semmering puede ser considerada como una más de la serie de las celebradas por los soberanos europeos; es decir, que en ella se ha tratado de seguir asentando la paz sobre bases firmísimas.

Nuevo acorazado inglés. Hoy ha debido verificarse la botadura del nuevo acorazado inglés "Temeraire", construido en los arsenales ingleses en el corto plazo de ocho meses.

El nuevo buque es del mismo tipo del "Dreadnought" y del "Bellorophon", recientemente botados al agua.

Siniestro marítimo. El vapor alemán "Mierva" ha abordado cerca de Hamburgo con el remolcador francés "Abeille", y éste se fué á pique, pereciendo ahogados los doce marineros, todos franceses, que llevaba.

INTERESANTE.

A LAS CLASES E INDIVIDUOS.

DE LOS CUERPOS DE.

Guardia civil y Carabineros.

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso á sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanto y definitivo, del ascenso por elección á sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario.

Primera parte, 1'25 pesetas; segunda ídem, 2'75; primera y segunda ídem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

FIRMA DEL REY.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Joaquín Villalobos, y á los tenientes de navío don Emiliano Enriquez, D. Manuel Lahlhet y al alférez de navío D. Antonio García, ayudante astrónomo.

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Claudio Cubeiro, jefe de Sección de Telégrafos, jubilado.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

La isla de Cortegada.

El arquitecto de los Reales palacios, coronel Sr. Ripullés, está ultimando los detalles de un estudio para el emplazamiento de un grandioso puente que ha de unir la isla de Cortegada con Carril.

Permanecerá en Villagarcía hasta el próximo día 28, fecha en que irá á San Sebastián para dar cuenta á D. Alfonso de los trabajos, regresando á primeros de Septiembre, con objeto de activar la construcción del Palacio y edificios anejos.

El ex ministro Sr. Quiroga Ballesteros, delegado regio, ha salido en automóvil para Caldas, en donde se propone conferenciar con el ministro de Fomento, marchando después á su finca de Tucío, desde la que se trasladará seguidamente á San Sebastián.

Se está sacando una copia en papel vitela, que constará de veintinueve pliegos, que contendrá la escritura de donación de la isla Cortegada.

Las tapas en que ha de ir encerrada, constituirán una verdadera obra de arte y están haciéndose en Santiago.

La Gaceta.

Gobernación. Real orden concediendo franquicia telegráfica á todos los alcaldes para entenderse con las autoridades militares y jefes de los Cuerpos que se movilicen durante las maniobras que han de efectuarse en la segunda quincena del próximo Septiembre.

OBRAS EN LA CARRACA

La Gaceta publica hoy las bases facultativas y administrativas para el concurso de las obras de construcción de los muros de la dársena que ha de dar acceso al dique núm. 4 del Arsenal de la Carraca y las demoliciones y dragados necesarios para que pueda ser utilizado dicho dique.

De dichas bases tomamos las siguientes que consideramos de mayor interés.

Facultativa: Las obras a que el contrato se refiere consisten en la terminación del vaso, la construcción de dos muros laterales para formar la dársena de entrada al dique, las demoliciones y dragados indispensables para que desaparezca el macizo que actualmente existe entre el dique y el caño de Sancti-Petri, la construcción de un local donde almacenar los efectos para el servicio del dique, la instalación de vía férrea, doble si se considerase conveniente, que le rodee, comunique con dicho almacén y empalme con la vía general del Arsenal, así como la instalación de una tubería de limpieza y contra incendios.

El orden de prelación de estas obras será el mismo en que se exponen en la condición anterior, debiendo entenderse que entre las demoliciones está comprendida y ocupa el primer lugar la de los bloques 1 y 2, que ahora cierran la entrada del dique.

Respecto a las obras enumeradas al final de la condición anterior, el contratista deberá ejecutarlas al mismo tiempo que las principales, de manera que todas se terminen a la vez, ó antes si le conviniere utilizar al almacén y vías, de acuerdo con la Comisión inspectora.

Los muros de la dársena tendrán una longitud total de 150m,10, distribuidos como sigue: Muro de abar.—Primer tramo paralelo al eje del dique y de una longitud de 6 metros 50.

Segundo tramo oblicuo a dicho eje y de una longitud de 23 metros 60.

Muro de escribir. Primer tramo perpendicular al eje del dique y de una longitud de 40 metros.

Segundo tramo paralelo a dicho eje y de una longitud de 80 metros.

El tramo oblicuo del muro se une con el macizo de estribor del dique núm. 3. La proyección de ese tramo sobre un plano perpendicular al eje del dique núm. 4 mide 13 metros 93.

Las dimensiones de la sección transversal de los muros que aparecen en el primer, de los dos estados adjuntos son de una aproximación suficiente para la formación del presupuesto; sin embargo, deben considerarse las tres primeras secciones como un límite inferior y las dos últimas como un límite superior.

Las direcciones y longitudes de los muros serán las que se acaban de fijar; pero la casa, Sociedad ó persona que pretenda ejecutar las obras puede presentar un estudio con las secciones transversales que estime convenientes, siempre que estén justificadas por el cálculo. Aun cuando se da preferencia al sistema neumático, los concursantes podrán adoptar el que les parezca más oportuno, con tal que sea previamente aceptado por la Marina, y los expresados, contratistas garantizarán la estabilidad de las obras nuevas y de las construcciones inmediatas ya existentes.

Las averías que sobrevengan por causa de las obras, sean éstas nuevas, demoliciones ó dragados, en las construcciones civiles é hidráulicas inmediatas al emplazamiento de la nueva dársena serán reparadas por cuenta del contratista.

Todas las obras se terminarán en el plazo improrrogable de diez y ocho meses, á partir de la fecha en que sea notificada al contratista la adjudicación definitiva.

El contratista comenzará las obras dos meses después de la fecha de la expresada notificación.

Serán autorizadas las personas que hayan de tomar parte en el concurso para hacer las mediciones y tomar cuantos datos estimen necesarios para proceder con conocimiento de causa.

Si las cantidades que han servido de base para presupuestar las demoliciones resultaren en realidad mayores ó menores que las consignadas en el presupuesto, ni la Administración de Marina, ni el contratista dan derecho á la rebaja ó aumento en las valoraciones estipuladas.

Todos los materiales y efectos empleados en estas obras serán de la mejor calidad, y tendrán la resistencia y dimensiones que exijan los esfuerzos á que hayan de someterse.

Todos los materiales y efectos empleados en estas obras satisfarán á las condiciones establecidas por la Marina para su recibo en los Arsenales.

Las obras se ejecutarán bajo la inspección constante de una Comisión formada por uno ó más Ingenieros de la Armada que designe el Sr. Ministro de Marina, con intervención de la Administración.

El almacén para guardar los efectos para servicio del dique tendrá una anchura interior de 12 á 14 metros, 50 metros de largo y 3 á 10 metros de altura desde el hormigón de

los cimientos hasta el coronamiento de los muros.

La excavación para estos tendrá 170 metros de altura, 2'26 m. ancho en la base y latitud de 45° á cada banda.

En lugar adecuado, que designará la Inspección de las obras, se instalarán las oficinas de servicio del dique, de ladrillo y piso de madera; su distribución y dimensiones se determinarán por la dicha Inspección.

El contratista de las obras se encargará también de instalar en la parte alta del dique y rodeándole una canería para limpieza de éste y para casos de incendio en el buque que se encuentra en seco; dicha canería habrá de tener una toma en la proa y otras por ambas bandas á una distancia que no pase de 20 metros; estas tomas estarán en disposición de que al ser las mangas empalmadas ó atornilladas, se puedan también entregar al contratista. El agua se tomará del mar por medio de la bomba de agotamiento, que será la que haya de utilizarse, haciendo las obras necesarias en ella para impulsar el agua por la tubería á fin de que pueda aplicarse á los usos antes enumerados.

Administrativos.

Los concursantes redactarán las proposiciones, expresando en ellas con toda claridad: El precio por que se compromete á ejecutar la obra, expresado en pesetas.

b) Plazos en que habrán de verificarse los pagos, en relación con el estado de adelanto de los trabajos.

c) Duración de las obras.

d) Indemnizaciones que satisfará el contratista en casos de demora en la ejecución de los trabajos ó por faltas en el cumplimiento del contrato.

Los pagos se efectuarán por medio de libramientos expedidos por la Ordenación de Marina del ministerio del ramo ó del Departamento de Cádiz, á elección del adjudicatario, contra la Caja de la Delegación de Hacienda de la provincia que designe el mismo, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de la certificación de la Comisión inspectora en que conste el reconocimiento y epígrafe de la parte de obra correspondiente al plazo de que se trate, según la base anterior.

Para tomar parte en el concurso es preciso entregar al mismo tiempo que la proposición, y en sobre separado documento que acredite haber depositado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 60.000 pesetas en metálico, ó en valores admisibles por la ley, al tipo que establecen los Reales decretos de 29 de Agosto 1876, 12 de Diciembre 1881 y Real orden de 23 de Julio de 1911.

El adjudicatario impondrá en la Caja general de Depósitos, como fianza para responder al cumplimiento de lo estipulado, el 6 por 100 del valor por el que se le da la obra y en la forma indicada en el párrafo anterior, quedando además afecto á la misma obligación todo el material, maquinaria y herramientas que se empleen en la ejecución de las obras.

Examinadas las proposiciones admitidas por el Centro Consultivo del Ministerio de Marina, el Ministro se reserva la facultad de aceptar las que considere más ventajosas, la de rechazarlas todas si no las considera aceptables, y por último, la de invitar á alguno de los proponentes á hacer en su proposición modificaciones con arreglo á las cuales podrían adjudicarse las obras objeto de este concurso.

El día 24 de Octubre próximo se reunirá el Centro Consultivo del Ministerio de Marina, á las diez, y desde esta hora hasta las diez y media, oírán las observaciones y resolverá las dudas que expongan los que en aquél hayan de tomar parte.

De diez y media á once se presentarán los pliegos, y á las once y media se abrirán por el orden en que hayan sido presentados, leyéndose públicamente las proposiciones que contengan, de todo lo cual se levantará la correspondiente acta.

CURIOSIDADES

La kleptomanía

En las grandes capitales los tenderos, dueños de bazares, de almacenes y algunos vendedores de muchas cosas útiles etc., ponen el grito en el cielo, quejándose de las muchas ladronas que, "rien dans la main, rien dans la poche" hacen desaparecer con rapidez pasmosa toda clase de baratijas y las colocan cariñosamente debajo de los complicados repliegues de sus vestidos, de cuyos nombres técnicos haremos gracia al lector por ignorarlos.

Los diarios europeos dan cuenta continuamente de hechos de tal naturaleza en sus crónicas sensacionales, para poner sobre aviso á los honestos comerciantes, para estimular la actividad policial y—digámoslo francamente—para divertir á sus lectores.

En París también cuecen habas—como, por otra parte, en todas partes del mundo—pues ha sido necesario establecer una vigilancia especial en las exposiciones de objetos que de tal modo tientan á las mujeres, para evitar que, en un abrir y cerrar de ojos, queden éstas (las exposiciones) vacías.

Ejército y Armada

Lo que, naturalmente, llama más la atención es que algunos de estos pequeños robos son llevados á cabo por personas que ocupan una elevada posición social y que han recibido en el seno de sus familias, una esmerada educación. Además sus recursos pecuniarios no explican el escamoteo de pequeñas baratijas.

¡Cuántos apellidos ilustres figuran en la larga lista de señoras rateras! Es necesario, pues, en estos casos excepcionales, tanto por la forma en que se comete el hecho, como también por la falta de móvil, buscar su explicación, no ya en la mayor ó menor dosis de cultura social ó de honradez, sino en plena patología mental es necesario considerar el acto como dependiendo de un trastorno psíquico y no como un vicio vergonzante.

En un gran número de degenerados y débiles de espíritu que se ha dado en llamar "hereditarios" como los imbéciles, cretinos, idiotas, etc., existe una tendencia manifiesta al robo, pero efectuándose aquí, de una manera inconsciente y maquinal obedeciendo á un reflejo automático (automatismo cerebral), del que el sujeto no se da cuenta generalmente; perdiendo hasta el recuerdo del acto inmediatamente después de ejecutado.

Fácil es, en este caso, como se comprende, llegar el diagnóstico médico, pues en estos desgraciados hay alteraciones mentales profundas que pronto se descubren y que el más ligero examen pone de manifiesto.

En la demencia, forma terminal de tantas psicosis, y en la parálisis general, en su primer período, encontamos también la misma tendencia al robo señalada, pero efectuándose como en el caso anterior, de una manera torpe y mecánica y llegada á otras perturbaciones psíquicas notables.

En esta última enfermedad existen otras rarezas de carácter que lleva al diagnóstico, como ser: delirio de las grandezas, expresiones bajas y groseras, en el lenguaje que no existían antes, falta de delicadeza y consideración con los demás, etc., etc. Vienen después los síntomas físicos: temblor de los labios y de la lengua, desigualdad popular, etc., que confirman el diagnóstico y completan el cuadro sintomático de la grave afección que nos ocupa. Aquí, como en los casos anteriormente señalados, se trata simplemente de un síntoma de enfermedades graves, de una de las tantas manifestaciones psicopáticas que concurren, con muchas otras, de carácter psíquico y somático, á revelar una alteración completa en las funciones cerebrales.

Pero donde el estudio de este fenómeno se hace más interesante y más delicado es en los casos en que se presenta de un modo aislado y no ya rodeado de un cortejo de síntomas definidos.

En este caso especial al que se ha dado el nombre de "kleptomanía" y el que motiva, en parte, las quejas de los negociantes á que nos hemos ya referido.

La "kleptomanía", con la "piromanía" (impulsión incendiaria), la "dipsomanía" (impulsión á la bebida, etc.) forman parte del cuadro de las monomanías de Esquirol, tan discutidas en los tiempos modernos, que se caracterizan por la falta de móvil y por su naturaleza impulsiva.

METEOROS

Tormentas incipientes

Han caído cuatro gotas, como despreciablemente dicen los que ávidos de novedades, y hartos de la sequedad corrosiva de la canícula están impacientes porque el verano termine cuanto antes su peregrinación climática.

La tierra, sedienta, absorbe prontamente la escasa lluvia que las incipientes tormentas suministran, y estos preludios de lluvia, á veces torrencial, á veces menudita templan los ardores de la gente exageradamente sanguinea.

Falta menos de un mes para entrar en el Otoño que dicen es la mejor estación del año. En eso, como en todo, debe haber sus más y sus menos. El Otoño, dígame lo que se quiera, es el primer paso para el invierno.

En el otoño cae la hoja y cuando cae la hoja es cuando sucumben los tísicos. Así como la primavera es luz, vida y alegría; el otoño es penumbra, decrepitud y tristeza.

Por lo enojoso, el calor tiene grandes destructores; pero que sería de la Humanidad sin el calor? El determina todas las acciones individuales y colectivas de los seres vivos.

Pero ¡basta de filosofías y sigamos con la lluvia. Ha sido poca pero bien recibida. Tan bien recibida, que ha habido muchas gentes que no han querido llevar paraguas, á pretexto de que es un hábito incómodo, y han preferido mojarse.

Un hábito abrasador ha sucedido á la lluvia y la humedad se ha disipado. Pero pronto volverá, porque el verano va de capa caída, como la gente machuca.

Las excursiones veraniegas tocan á su fin. Pronto los taneas traerán á los que antes se llevaron, y renacerá la actividad en los urbios y la soledad en los campos, en las playas y en los balnearios.

El barómetro se mueve con relativa pereza; el termómetro inicia el descenso; la canícula fallece. Todo esto tiene su poesía, pero es una poesía triste.

En el y inmediato mes de Septiembre los escolares regresan para organizar sus estudios; las patronas preparan los alojamientos y los cafés y los billares se animan.

Las cuatro gotas que decañosamente han sido recibidas, se convertirán pronto en lluvia abundante; que hará sonreír de satisfacción á los labradores que preparan la sementera, pero que maldita la gracia que les hace á los pasantes de la ciudad, cuya indumentaria y cuyo calzado se desluce.

Pero hay que aguantarse y tomar los tiempos según vienen.

Abel Imart.

Desde Washington

3 de Agosto

Pues aún colea el asunto de Sesóstris, del cual nada se hablarán si este verano hubiera habido una revolución, un matrimonio regio, una Exposición universal ó una guerra grande, no ha habido más que la cuestión americana; que está durmiendo por algunas semanas; y la Conferencia de La Haya, que no hace ruido y el golpe de Estado de los japoneses en Corea, que ya estaba descontado. Y, así, al rey Sesóstris y sus engaños, que solo hubiera merecido gacetas en un verano movido, se les dedican artículos de fondo.

El Post, de Nueva York, aventura una cuasi-defensa de aquel rey, que puso su nombre en monumentos construidos por sus antecesores. El Post no niega que hubo fraude; pero agrega que si Ramses Segundo no fue un gran monarca, fué un soberano inteligente. Otro diario de Nueva York, el Sun, que no quiere bien al Presidente Roosevelt, le dispara sin nombrarlo, al gunas chinitas, al hablar de los hombres de Estado que, como Sesóstris, practican el "reclamo". Con el emperador Guillermo no se mete el Sun, aunque también se le tiene por gran "reclamista", porque ahora estamos en temporada de cordialidad con Alemania.

Y, finalmente, el más amarillo de los periódicos americanos, el American, de Nueva York, hace una observación, que sin duda es original y es divertida. Y es que dentro de algunos miles de años, cuando los arqueólogos descubran el nombre de Carnegie en las ruinas de Nueva York, de Pittsburg y de otras muchas ciudades, á las cuales el famoso millonario ha regalado bibliotecas y museos, deducirán que en este siglo hubo un gran emperador llamado Carnegie.

Otro tema menudo, sobre el cual se borda, á falta de temas grandes, es la criminalidad actual de Nueva York. No es mayor que la de los otros veranos; pero como no había mucho de qué hablar, se hablado de eso; y se ha escrito y se sigue escribiendo. Y como algunos de los crímenes han sido cometidos por extranjeros, se ha ingerido en ese tema el de la inmigración. Algunos señores quieren hacer creer que la gente venida de fuera tiene una perversidad profunda y especial, que no existe en la gente nacida aquí. Lo cierto es que hay en este país impulsivos como en todas partes; y que si se usa el cuchillo, emplean el revólver; y en punto á crímenes preparados y científicos, nada tienen que aprender de los delinquentes de producción nacional de los importados.

Al Reverendo Campbell Morgan, pastor de una iglesia congregacionista de Londres, que ahora está de paseo en esta república, se le ha ocurrido decir cosas igualmente desdichadas acerca de esta materia. Es la una de las leyes americanas de inmigración son demeritales. Morales, cuando, precisamente, son las más refinadas del mundo. Y es la otra que la ley que receta contra la criminalidad consiste en el régimen militar.

Pero es el caso que no hay queja contra los tribunales; éstos hacen justicia; tanta como podrían hacer los consejos de guerra. La queja que hay es la de que la policía no da con los autores de algunos crímenes. Esto se remediará con el estado de sitio? El remedio está en mejorar la policía, que deja bastante que desear en Nueva York y en otras poblaciones americanas, por estar entregada á las influencias políticas.

Y en esto se ve, en este país, la superioridad de la iniciativa particular y la inferioridad de la gestión oficial. Se reconoce que la policía de Nueva York no es tan buena como las de París, Londres y Berlín; pero las empresas ó agencias privadas de la policía de los Estados Unidos son excelentes. Si una de ellas se encargase de dar con los autores de los crímenes cometidos en Nueva York, es seguro que no se escaparían tantos como se le escapan á la policía del ayuntamiento. Pero no hay que pensar en eso, porque es necesario que sigan comiendo los "queridos correccionarios".

Noticias

Cerca de Alcalá de Henares ha aparecido el cadáver de un sujeto que no ha podido ser identificado.

Presentaba en la sien una herida de arma de fuego, y al lado tenía un revólver Smith.

Ayer estuvo en Pamplona con cuatro de sus hijos, de paso para San Sebastián, el ex ministro liberal comde de Romanones, que hace el viaje en automóvil.

Fué saluado por las personalidades más salientes de la capital nava.

En el término de Illescas descargó ayer una horrosa tormenta, acompañada de una manga de agua y granizo que arrasó por completo los olivares y viñas.

Los daños son de gran importancia.

Ayer se suicidó en Valencia el modesto picador apodado el "Papelero", ahorcándose en su domicilio.

Se supone que tan extrema resolución la ha adoptado por estar sujeto á un proceso por haber atropellado á una joven menor de edad.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRENTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Puencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

TEATRO MARTIN.—En la primera decena de Septiembre, inauguración de la temporada con una gran compañía de zarzuela, unida al cinematógrafo.

CIRCO AMERICANO (antiguos Jardines del Retiro).—Sesiones desde las siete á once y media de la noche.—Los Hernández.—Aragón.—Paul.—Brothers. Fluis.—Tonino y Tonet.—Cinematógrafo: películas de gran novedad.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1). Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tumbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Módicos, miércoles y sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12 Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lam excentrico.

SUCURSAL EN ALCALÁ, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

SALON MADRID (calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

IDEAL POLISTILO (Villanueva 28). Tardes: Salón de pailines.—Sesiones de cinematógrafo á las 6 y á las 7.

Noche.—A las diez.—La primera postura.—Los hugonotes.—Segundo acto de la misma. Cinematógrafo, películas de gran novedad.

COLISEO ENA VICTORIA (calle del Per).—Todos los días desde las siete de la tarde, los festivos desde las seis de la tarde.—Los jueves gratis para las escuelas municipales.—Grandes novedades en películas cinematográficas.

mp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

esto descubrimos una calle de árboles bastante frondosos, y habiéndonos metido en ella, nos condujo al pie de una montaña, donde encontramos una hermita.

Era ésta una grande y profunda gruta que el tiempo había socavado en la falda de aquel monte, y delante de ella se registraba como un corral que había fabricado el arte, cuyas paredes se componían de una especie de argamasa formada de pedruzcos, rodeado todo, para mayor defensa, de un género de foso cubierto de verdes céspedes.

Los contornos de la gruta estaban sembrados de flores olorosas, que llenaba de su visiva fragancia el ambiente inmediato, y cerca de la misma gruta se descubría una hendidura en el monte, de cuyo centro brotaba un manantial de agua, que corría á dilatarse por una pradería.

A la entrada de esta cueva solitaria había un buen ermitaño que parecía un hombre consumido por la vejez. Apoyábase en un báculo, y en la mano llevaba un gran rosario de cuentas gordas y de veinte díscos por lo menos.

Su cabeza estaba como sepultada en un capuz de lana parda, con largas orejeras, y su barba, más blanca que la nieve, le bajaba hasta la cintura.

Acercámonos á él, y yo le dije: Padre mío, ¿nos dará licencia para que le pidamos nos

refugio contra la tempestad que viene sobre nosotros? Venid, hijos míos, respondió el anacoreta después de haberme mirado con atención, mi pobre gruta está á vuestra disposición, y podreis estar en ella todo el tiempo que quisierais.

El caballo, añadió, le podeis meter en aquel corral, señalándolo con la mano, donde creo que estará bien acomodado. Metimos en él el caballo, y nosotros nos refugiamos en la gruta, acompañándonos siempre el venerable viejo.

Apenas entramos en ella cuando cayó una copiosa lluvia, mezclada de relámpagos y estrepitosos truenos. El ermitaño se hincó de rodillas delante de una estampa de San Pacomio, que estaba pegada á la pared, y nosotros hicimos lo mismo á ejemplo suyo.

Cesó la tempestad, y cesaron nuestras oraciones. Levantámonos pero como todavía seguía lloviendo y la noche se acercaba, nos dijo el ermitaño: Yo, hijos míos, no os aconsejaré os pongais en camino con este temporal, y más estando tan cerca la noche, á no obligaros á ello algún negocio grave y urgente.

Respondímonos que ninguna cosa nos impedía el detenernos sino el justo temor incomodarle, y que á no ser este, antes le suplicáramos nos permitiese pasar allí la noche.

La incomodidad será para vosotros, respondió cortésamente el anacoreta, tendréis

XXXXXXXXXXXX

capítulo X.

Historia de don Alfonso y de la bella Serafina.

Nada, padre mío, os ocultaré, como ni tampoco á este caballero que me escucha. Hariale gran agravio en desconfiar de él á vista de la generosa acción que uso conmigo. Voy pues á contaros mis desgracias.

Nací en Madrid, y mi origen fué el que voy á referir. Un oficial de la guardia alemana, llamado el barón de Steinbach, entrando una noche en su casa, se encontró al pie de la escalera con un envoltorio de lienzo.

Levantole, llevo al cuarto de su mujer, desenvolvíole, y hallaron un niño recién nacido, envuelto en pañales muy aseados y finos, y un billete que decía ser de padres distinguidos, que á su tiempo se darían á conocer; y que el niño estaba ya bautizado con el nombre de Alfonso. Este desgraciado niño soy

un paraje retirado. Como era un hombrecillo que apenas me llegaba á los hombros, me pareció enemigo poco temible, y lleno de confianza, acudí al sitio señalado.

Lisonjérame yo de una completa victoria y de adquirir por ella nuevo mérito con Porcia; pero el resultado humilló mucho mi presunción. El secretarillo, que había aprendido dos ó tres años la esgrima, me desarmó como á un niño, y poniéndome al pecho la punta de la espada, me dijo: Prepárate para morir, ó dame palabra sobre tu honor de que hoy mismo saldrás de casa de la marquesa de Chaves sin pensar mas en Porcia.

Prometiselo así; y lo cumplí sin repugnancia. Corríame de presencarme delante de los criados de la casa después de haber sido tan ignominiosamente vencido, y mucho más de presentarme ante la hermosa Elena, inocente ocasión de nuestro desafío. No volví pues á casa sinó para recoger mi ropa y dinero, y el mismo día me encaminé á Toledo, con la bolsa bastante provista y cargado con toda mi ropa puesta en un lio. Aunque por ningún caso me había obligado á salir de Madrid, juzgué me conveniría mucho alejarme de aquella villa á lo menos por algunos años, y así tomé la determinación de dar una vuelta por España, deteniéndome en las ciudades y pueblos el tiempo que me pareciese.

Con el dinero que tengo, me decia, gastán-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fraccionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE)

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluntarios tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

Estadísticos.—Geográficos.—Historia.—Descripciones.—Movimientos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Instituciones.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arteses, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial; y 3.ª las **partes de comercio e industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y oficios. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos**.

Portugal, completo.

Sección de anuarios e índice geográfico.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 40, Madrid, y en las librerías de los principales puertos.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Hotel de París

"LA ESPERANZA"

DE

Pedro del Castillo

SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo.

De 6:50 a 12 pesetas persona.

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)

Madrid.

dolo con discreción, tendré para correr gran parte del reino, y cuando se haya acabado me pondré de nuevo a servir, pues un mozo como yo hallará acomodos sobran cuando le venga en voluntad de buscarlos, y no tendré más que escoger.

Como tenía particulares deseos de ver a Toledo, llegué allí al cabo de tres días, y fui a tomar posada en un buen mesón, en donde me tuvieron por caballero de importancia con el auxilio de mi vestido de aventuras amorosas que no dejé de ponerme; y con el aire que tomé de elegante; podía fácilmente introducirme con las buenas mozas que vivían en la vecindad; pero habiendo sabido que era necesario comenzar en su casa por hacer un gran gasto, fué forzoso contener mis deseos.

Hallándome siempre con gusto de viajar; después de haber visto todo lo que había de curioso en Toledo, salí de allí un día al amanecer, y tomé el camino de Cuenca, con ánimo de pasar al reino de Aragón. Al segundo día de jornada me metí en una venta que encontré en el camino, y cuando empezaba a refrescarme, entró una partida de cuadrilleros de la Santa Hermandad.

Estos señores pidieron vino y mientras estaba bebiendo les oí hacer mención de las señas de un joven a quien llevaban orden de prender. El caballero, decía uno de ellos, no tiene más que veintitrés años, el pelo largo y

¿No podré saber el motivo de la grave aflicción que os atormenta? Desahogad conmigo vuestro pecho. No me mueve a este deseo la curiosidad: la caridad es la única causa que á ello me anima. Hallome en edad en que puedo daros algún buen consejo, y vos me pareceis estar en situación que necesita bien de él.

Si, padre mio, respondió el caballero arrancando del pecho un doloroso suspiro; es muy cierto que tengo gran necesidad de consejo; y pues vos me ofrecéis el vuestro con piedad tan generosa, quiero seguirle.

Estoy muy persuadido de que nada arriesgo en descubrirme a un hombre como vos. No, hijo, replicó el ermitaño, no teneis que temer; soy hombre a quien se le puede confiar cualquiera cosa, sea la que fuere. Entonces el caballero habló de esta manera:

mala cama y peor cena, porque sólo puedo ofrecerlos la de un pobre ermitaño.

En esto nos hizo sentar a una desdichada y rústica mesilla, donde nos sirvió unas cebollas con algunos mendrugos, y un jarro de agua.

Esta, dijo, es mi comida y cena ordinarias; pero hoy es razón hacer algún exceso en obsequio de unos huéspedes tan honrados. Dijo; y marchó luego a traer un pedazo de queso y dos puñados de avellanas, que echó sobre la mesa.

Mi compañero, que no tenía mucho apetito hizo poco gasto de aquellos manjares. Observó el ermitaño, y dijo: Veo que estais acostumbrado a mesas más regaladas que la mía, ó más bien dicho, que la sensualidad ha estragado en vos el gusto natural. Yo también he vivido en el mundo.

Entonces no eran bastante buenos para mí los manjares más delicados ni los guisados más exquisitos; pero la soledad y el hambre han restituido la pureza al paladar. Ahora sólo me gustan las raíces, la leche, las frutas, y, en una palabra, todo aquello que servía de alimento a nuestros primeros padres.

Mientras el anacoreta estaba hablando, el caballero se quedó como enajenado en profunda cavilación. Notolo el viejo, y le dijo: Hijo mio, vos tenéis atravesado el corazón con alguna espina que os punza mucho.

negro, bella estatura, nariz aguileña, y monta un caballo castaño.

Estuve yo escuchando sin mostrar atención a lo que decía, y en la realidad me importaba poco saberlo. Dejélos en la venta, y proseguí mi camino; pero no había andado aún medio cuarto de legua, cuando encontré un mozo muy galán que iba en un caballo castaño. ¡Vive diez dije para mí, que ó yo no me engaño mucho, ó este es el sujeto á quien buscan los cuadrilleros.

Tiene el pelo largo y negro y la nariz aguileña: seguramente él es á quien quieren atrapar, y he de hacerle un buen servicio. Señor le dije, permitame V. que le pregunte si le ha sucedido algún pesado lance de honor. El joven sin responderme fijó los ojos en mí, y mostrase admirado de mi pregunta. Asegúrele que esta no nacia de pura curiosidad, y quedé bien convencido de ello luego que le conté todo lo que había oído á los ministros en la venta.

Generoso desconocido, me respondió, no puedo ocultaros que tengo motivo para creer ser efectivamente yo á quien busca esa gente; y por lo mismo voy á tomar otro camino para no caer en sus manos.

Yo sería de parecer, repuse entonces, que buscásemos un sitio retirado donde V. estuviese seguro y ambos á cubierto de una gran tempestad que veo nos está amenazando. Al decir